

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

**FARMACIA SERRA.** La que paga mas contribución de la provincia.  
**Abierta toda la noche**  
 Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

**FARMACIA Carpa**  
 se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.  
**ABIERTA TODA LA NOCHE**  
 Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

### CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Præmiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

TEMPORADA LE INVIERNO

## AL ESCUDO DE REUS.

Extraordinario surtido en **CAPAS HECHAS** con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del país y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

MONTEROLS, 4 Y 6 REUS

## ENFERMEDADES de los OJOS

El oculista de Tarragona **D. J. MIRÓ** accediendo gustoso á las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde. Recibe en el Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º, esquina á la calle Monterols.

Los demás dias en su gabinete de TARRAGONA, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

## ENFERMOS DE LOS OJOS

El **DOCTOR BIADA**, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlin y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.

Los demás dias en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.



Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

## J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico **oleo gatico** (guayacol) Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol
- La cocaina
- El clóruro de Elio
- El eter pulverizado
- La electricidad.

Especialidad en orificaciones  
Plaza de Prim, 2, principal  
Sobre el Gran Café de España

## BANCOS AGRÍCOLAS.

Respecto á la importancia de los Bancos agrícolas en el progreso territorial, no somos nosotros los primeros que encarecemos la conveniencia de instituirlos; otras plumas mas expertas que las nuestras y de mas reconocida labor literaria dentro la república de las letras, lo han hecho; pero no obstante el deseo de coadyuvar en lo posible á obra tan benéfica para la esquilmada agricultura, nos impulsa á hablar algo sobre la institución de estos Bancos. Se llama Banco, dentro la legislación de comercio, á toda compañía ó

sociedad anónima formada por acciones y constituida con arreglo á las leyes. Los Bancos se dividen en tres clases que son: de emisión y descuento, de crédito territorial y Bancos agrícolas.

De las dos anunciadas primeras clases existen tales como, el Banco de España y el Banco Hipotecario y por ser ya bastante antiguos y conocer las operaciones que realizan, omitiremos hablar de ellos por no entrar en la materia objeto de nuestro estudio y nos concretaremos á tratar de la utilidad de los agrícolas en la época actual.

La institución bancaria viene ya de remotos tiempos y no es posible precisar con exactitud la época en que se conocieron. Emporios de comercio tan activos y opulentos como Tiro, Alejandria y Menfis, debieron tener en los siglos de la antigüedad medios de mantener el crédito público, aun cuando en aquella época no se habian descubierto las letras de cambio, ni el papel moneda; de modo que las funciones del banquero debian ser muy diversas de las que son en el dia.

Mediante el tiempo se descubrió la acuñación de moneda, el papel moneda y las letras de cambio y de ahí el poderoso desarrollo de la institución bancaria, base del tráfico mercantil y comercial en nuestra época.

Para no hacer interminable este artículo, fomitremos la descripción del templo de Velfos en Grecia desde ántes de los tiempos de Homero donde se guardaban los tesoros y producian á su retorno un interés bastante crecido, el templo de Apolo en Branchide, los Bancos de la República de Roma y el plan de Banco imaginado por Jenofonte. Nuestro interés se concreta á dar á conocer lo legislado sobre institución de Bancos Agrícolas y la poca protección que se ha dado, por parte de los Gobiernos, á establecimientos de tan excepcional importancia en el desarrollo de nuestro crédito agrícola.

La agricultura en España, susceptible de producción por la fecundidad de su suelo, atraviesa hoy un período agónico, de decaimiento físico y moral, debido á la apatía de quienes tienen el deber de fomentar sus intereses. Diferentes veces nos hemos quejado de esa

## Gas Acetileno

INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO

Generador inexplosible sistema **SAGARRA**

Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número **19.887**

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos á completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.

Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor  
Presupuestos é instalaciones

PIDANSE PROSPECTOS

**JAIME SAGARRA** Calle San Juan, núm. 7. REUS

## Taller de Relojeria

**R. PERPIÑÁ**

Calle Mayor, 24, principal.—REUS  
**CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA**  
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga! ¡Ocasión!

Relojes de lance, garantizados. con un descuento de mas del 50 por 100.  
Todo a precios baratísimos.

## VIÑAS AMERICANAS

DE **MARCIAL OMBRÁS** (propietario)

Avenida del ferro-carril, Figueras, (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones.  
Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

## EL PROCURADOR

don Pablo Borrás Déu ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 50 piso 2.º

## HERPES.

CURANSE CON EL Linimento aseccante anti-herpético **ROVER.**

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.  
Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.  
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escoriñolidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general; Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.—En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana 80.



atonia tan perjudicial á nuestros pobres labradores, de ese indiferentismo tan apático, y sin embargo nada se hace, nada se legisla en pró del esquilmo agrícola.

La institución de Bancos agrícolas tan desarrollada en Alemania, Rusia, Dinamarca, Polonia, Bélgica, Francia é Inglaterra, es en España letra muerta y si bien por Real Orden de 30 de Septiembre de 1841 se excitó á la formación de aquellos establecimientos, en cambio por orden del Poder ejecutivo de la República de 10 de Agosto de 1874, se denegó la pretensión de varios Ayuntamientos que solían crear Bancos agrícolas con el producto del todo ó parte del 80 por 100 de bienes de propios á fin de prestar pequeñas cantidades y á un interés excesivamente módico, á los labradores que lo solicitaran, mediante garantía de sus cosechas y á devolución á plazo determinado, pero siempre después de la recolección de los frutos de la tierra.

No obstante, mejora de tanta utilidad, dada por la Real orden mentada y por la ley de 1.º de Mayo de 1855 y del que se aprovecharon algunos pueblos, siendo el primero de instituir Bancos agrícolas municipales, el de Ossa de Montiel (1), vino la orden del Poder ejecutivo de la República, denegando la institución de establecimientos tan útiles para los pobres labradores, fundándose en que se prestaba á muchos abusos dentro la vida municipal y disponiendo que, por la Dirección general de administración local, se estudiara y redactara un proyecto que bajo la base de los capitales de propios vendidos y de los pósitos, facilitase la fundación de Bancos agrícolas regionales ó provinciales.

Ahora bien, desde 1874 hasta la fecha nada se ha hecho que sepamos en pró de mejora tan útil, al contrario, solo se han puesto obstáculos y vejaciones si alguno de estos establecimientos se ha constituido al amparo de las leyes.

¿Puede haber nada más irrisorio? Si el Estado que por deber ineludible tiene la obligación sagrada de proteger todo lo que le dá vida y rendimientos facilitando cuantos medios se necesitan para fomentar y proteger la vida agrícola, pone obstáculos y vejaciones y mata en flor lo que había de ser el remedio eficazísimo para combatir la anemia que devora nuestra riqueza nacional ¿que hemos de argumentar? Los agricultores notan la falta de buenas instituciones que les protejan y se arrojan desesperados en brazos de la usura, creyendo así encontrar remedio á sus escaseces, pero desgraciadamente lo que encuentran es la miseria y la desesperación por empeñarse cada vez más.

Si bien la institución de los pósitos quiso poner remedio á tan grave mal, no bastan estas caritativas instituciones á satisfacer las exigencias de la época actual y es preciso pensar seriamente en la creación de Bancos que respondan á la necesidad que se siente del crédito agrícola.

Muchos son los obstáculos de tal empresa, pero entendemos que con un poco de protección por parte de los Gobiernos, no sería difícil ni imposible la fundación de establecimientos de esta naturaleza, pues ya sea siguiendo las indicaciones de don Eugenio Montero Rios, citadas en su discurso sobre el crédito agrícola, leído al ingresar en 1887 en la Real Academia de ciencias morales y políticas, ya adoptando aquellos otros procedimientos que se conceptúan han de llevarnos mas pronto á la realización de tan laudable fin, creemos habíamos de lograr convertir prontamente en un hecho mejora tan importantísima, no faltando, como hemos dicho antes, la debida protección en las esferas oficiales.

La necesidad se siente y es urgentísimo acudir al remedio: sacúdase la indiferencia con que hoy se mira asunto de tan vital interés, indiferencia culpable que hace ilusoria la facultad concedida en el artículo 117 del vigente Código de Comercio, el cual dedica también á los Bancos agrícolas los ar-

tículos 212 á 217, determinando en el 212 cuales han de ser los objetos peculiares de sus operaciones, y verá el país entonar himnos de alabanza hacia el que realice mejora de tanta utilidad para la agricultura.

BUENAVENTURA VALLESPINOSA

SPORT VASCO

FRONTON CONDAL.

Sr. DR. DEL DIARIO DE REUS.

Barcelona 1.º Noviembre 1897

No puedo de ningún modo omitir la reseña del partido jugado en la tarde de hoy, ya que ha sido, sin duda alguna, uno de los mejores que se han jugado en este Fronton.

Iruñ Chiquito y Pequeño de Abando colorados, contra azules, Unzueta y Altamira, era la combinación designada.

Correspondió el saque á los primeros quienes despues de igualar con sus contrarios en los tantos 1 y 2, marcharon por delante hasta el 11 en que fueron alcanzados nuevamente por los azules, entre ruidosos aplausos, por el gran empeño con que los cuatro pelotaris procuraban defenderse del duro é intencionado juego de sus respectivos contrarios. Nuevamente igualaron en los quince 12, 22, 37 y 38, lo cual prueba que cada uno ponía de su parte cuanto le era dable para alcanzar la victoria: pero, á partir de la última igualada y debido á que Iruñ se resintiera del brazo derecho han ido los azules ganando terreno y se han apuntado el tanto definitivo cuando sus contrarios tenían 45.

Si bien Iruñ ha flojeado un poquito en la última decena, de todos modos no cabe dudar, de que él ha sido el héroe del partido y bien puede decirse que si no tuviera ya acreditado su cartel, bastábale la tarde de hoy para demostrar lo mucho que vale: en el tanto 27 se le ha tributado una ovación al rematarlo con una dejada admirable.

Altamira ha jugado también superiormente, Unzueta y el Pequeño de Abando, muy bien los dos.

El papel azul se pagó á 8'15 pts. Ganaron la quiniela Trecet y Ayestarán. Y hasta el próximo domingo.

Pifero.

Una carta

La Epoca publica la siguiente carta: «Antequerá 29 de octubre de 1897.— Excmo. señor marqués de Valdeiglesias.—Mi querido amigo: Me apresuro á rogar á V. desmienta cuanto ha insertado en el número de La Epoca aquí recibido hoy, tomado del Diario de Zaragoza, sobre unas supuestas cartas que dice han mediado entre el dignísimo general Blanco y yo.

Hice justicia al general Blanco cuando todos le deprimían.

Por ello aquel general me ha demostrado gratitud, que es moneda de escasezísima circulación.

Sin duda, impulsado por este sentimiento, me escribió una carta cariñosa, en la que nada me hablaba de su nuevo cargo, ni nada me pedía.

Le desé muy buen viaje y acierto, porque en ello están interesados todos los buenos españoles, hasta los que, como yo, no lo creen posible, y nada mas.

No quiero dejar correr sin desmentir las noticias que puedan afectar á la respetabilidad de aquel general, amigo particular mio, y que tienden á revestirme de una influencia cerca de su persona de que evidentemente carezco. —Soy su afectísimo amigo Q. B. S. M. Francisco Romero Robledo.

Los presos de Montjuich en libertad

Escribe ayer, nuestro apreciable colega barcelonés La Vanguardia:

Ayer á las seis de la tarde empezaron á ser puestos en libertad algunos de los individuos presos á raíz del crimen de la calle de Cambios Nuevos.

El Gobernador civil señor Larroca, cumpliendo órdenes directas que le remitió al ministro de la Gobernación, dispuso que á las tres de la tarde se constituyeran en el edificio de las Cárc-

celes Nacionales de la calle de Amalia, los delegados del Gobierno señores Egozcue, Sanchez y Aniesá, y el segundo jefe de la policía judicial señor Texidor, para compulsar y ratificar las filiaciones de los detenidos.

Dichos delegados y el señor Texidor permanecieron en la Cárcel hasta las doce de la noche, procediendo con el mayor orden á la excarcelación de los presos, saliendo éstos en grupos de seis para evitar toda clase de confusiones.

En los alrededores de la Cárcel esperaban á los detenidos algunos individuos de sus respectivas familias.

El Gobierno ha dispuesto que los calificados de más sospechosos de profesar ideas anarquistas, puedan elegir dentro de España, el lugar en que prefieran residir, siempre que no sea en ningún pueblo de esta provincia, ni puedan permanecer en el mismo punto dos juntos de los calificados así.

Además, el Gobernador civil ha oficiado al señor Conde de Caspe, para que sean trasladados á las Cárceles Nacionales y puestos á su disposición, los 72 presos que hasta ahora han permanecido en los calabozos del castillo de Montjuich y que fueron absueltos por el Consejo de guerra.

Enseguida que hayan sido puestos en libertad los detenidos gubernativos de las Cárceles Nacionales, bajarán los de aquella fortaleza, á fin de que se proceda también á su excarcelación por el Gobierno civil.

He aquí, ahora los nombres de los individuos que anoche fueron puestos en libertad:

Esteban Cuyás Bartrina, Sebastián Cufape, José Chinchilla Mora, Pablo Calvet Sanahuja, Vicente Fosas, Ramón Font, Jaime Leonar, Julian Montes, Buenaventura Morató, Jerónimo Mambiela, Antonio Tetes, Estéban Martorell, Jaime Mateu, Pedro Masvá, Jerónimo Otín, Selvio Puig, Máximo Valls Pallás, Mateo Roca, Francisco Rull, Baldomero Roqueta, Antonio Seró, Constantino Faens, Ramón Archaca, Ramón Arch Solanellas, Magin Argelich, Pedro Carreras Carreras, Gabriel Llivet, Francisco Elías, Domingo Freitós, Jacinto Mastrich, Pedro Perramón, José Poch, Antonio Navarro, Jesús Aparicio, Carlos Bielza, Serafin Codolá, Francisco Freixa, Joaquin Corial, Federico Curt, Juan Bautista Cervera, Pedro Costa Lladó, Jaime Catafal, Baldomero Curriado, Manuel Jusanné, Manuel Simón, Francisco Tolrá, José Vives y Angel Vilapreñó.

Además fueron puestos en libertad los siguientes, que han escogido los pueblos que se expresan:

Mariano Alvarez (Valencia), Pedro Fontanillas (Huesca), Francisco Cardenal (Zaragoza), Isidro Miró (Madrid), Francisco Sala (Valladolid) y José Montemar (Teruel.)

Probablemente mañana se procederá á dar libertad á los otros detenidos, en la misma forma que hemos indicado.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los días 30 y 31 de Octubre de 1897.

Nacimientos

Juan Gras Sugrañes, de Jaime y Tecla.—Teresa Casals Salvat, de Jaime y Luisa.—Joaquin Inglés Magriñá, de Domingo y Teresa.

Matrimonios

Manso Siré Montserrat, con Teresa Rovira Vendrell.—Juan Catalá Nolla, con Amalia Casas Pujol.—Pablo José Cañellas, con Josefa Freixa Ferrer.

Defunciones

Francisco Rull Dalmau, 62 años, casa de campo, 72.— Mercedes Vendrell Gual, 5 años, Bages, 9.—Teresa Salas Carbonell, 35 años, Pasaje Sardá, 10.—Paula Piqué Padrol, 63 años.—Manicomio.—Magdalena Salvat Bové, 64 años, Santa Teresa, 4.

LA ALOCUCION DE BLANCO

Al llegar á la Habana el señor marqués de Peñaplata, hizo pública la siguiente alocución:

«Vuelvo entre vosotros, no sin preocupaciones, pero lleno de sinceridad, de buen deseo y de esperanzas. Dicho me llamaré si logro dejar salvados los intereses de España, mas queridos

para mí que si fueran míos, que el gobierno me ha confiado.

»Encárgame éste de plantear las reformas que constituyen su programa, las cuales, además de conceder á Cuba el self government, han de afirmar la soberanía de España.

»Para ser intérprete fiel del gobierno que aquí me envía propóngome seguir una política de expansión, de generosidad y de olvido, encaminada á restablecer, por medio de la libertad, la paz en Cuba.

»Yo vengo encargado de hacer á todos justicia, de abrir plaza á todo interés legítimo, de restablecer la riqueza y la prosperidad de este hermoso país, esperando que todos contribuyan á esta obra en que España quiere acreditar todo el amor que siente hacia esta su hija predilecta.

»Yo vengo á arrojar de la isla al enemigo que empuña las armas contra la madre patria.

»Yo vengo para proteger á cuantos vivan al amparo de la ley; pero tambien para hacer sentir con toda energía el rigor de las armas á los ingratos ó á los obstinados que pretendan seguir los horrores de la guerra en este rico suelo que España descubrió é hizo prosperar.»

Sigue despues otra alocución dedicada á saludar á los soldados, á los marinos, á los voluntarios y al cuerpo de bomberos.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Valentin.

Parroquia de San Francisco

Continúa á las 6 de la tarde el Novenario de almas en el cual el reverendo Cura Párroco dará una conferencia espiritual terminando con los lamentos de las ánimas.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Carlos Borromeo.

PREVISION DEL TIEMPO.

Por ahora disfrutaremos cortísimo tiempo de ascenso térmico, que mantendrá temple grato en las horas medias del día; pero las tempestades y corrascas del N. traerán otro tormentoso en lo general de la Península. La curva de velocidades máximas del viento en un solo día, ha llegado á 900 y la media anual á 250 como el gráfico de 1885-92.

El arribo de depresiones Oceánicas y el de otras Mediterráneas, se avicina.

Las oscilaciones del barómetro son sensibles y no corresponden á las normales por esta época.

Las circunstancias ortográficas de varias regiones modificarán el desequilibrio atmosférico; pero la sequía ha de traer como se ve, perturbaciones tanto de lluvias torrenciales, consecuencia de vientos ciclónicos, cuanto frios anormales y nieves prematuras. El anemómetro es posible que marque constancia en los vientos del SE., del E. y SO. Racionalmente debemos esperar lluvias, á menos que predomine el E.; porque entonces Castilla se resentiría. Nosotros estamos en la creencia de que aunque el centro de depresiones al acercarse á la Península siga una marcha inicial de O. al E., otro secundario neutralizará su acción, invadiéndola por el SO. hasta desvanecerse al NO.

Los vientos del S. y SO. á corta distancia del S. en la cordillera Carpentina, han descargado su elemento acuoso al N. y NE.

La masa aérea en movimiento, ha seguido descendiendo hasta que nuevo choque y elevación ha hecho, que los restos de vapores se condensarán y regarán las zonas montañosas del S. y las crestas del N. y NE. ora por Avila, entre Portugal y España, ora al N. de Orense, al N. de Burgos y al NO. de Levante. En cambio Valladolid, Zamora, Salamanca, Palencia, Logroño y N. de la region, han vivido la vida del sediento, viéndose azotados los campos castellanos, por el huracán de la noche del 21.

Sentados estos precedentes, coordinaremos una racional «prevision de tiempo», con arreglo á los datos y apuntes que tenemos á la vista.

1.º Las lluvias de otoño continúan

en Cristianía y en el golfo de Méjico. En toda la América del Sur predomina fuerte temporal. La corriente retrógada del Ecuador se encuentra tan agitada como la Austral, y el cordón reina en los mares de China y de las Antillas:

Esto ha de influir no poco en las depresiones de caracter ciclónico del gran Océano.

2.º Las depresiones al N. de Europa y en los mares de dicha región pretenden perturbar el régimen normal que hemos experimentado.

3.º Las del O. del Atlántico traen en su trayectoria síntomas de ciclones mas ó menos acentuados.

Habido esto en cuenta, disfrutaremos de tiempo bueno los días primeros, luego una serie de bajas presiones en Islandia, invade por el NO. las islas Británicas; y llevando su acción al canal del N., se refleja en el de San Jorge, haciéndose borrascoso al O. del Océano, llegando al Cantábrico y dejando sentir sus efectos en Oviedo, León, Burgos y Alava, para terminar en Logroño. La consecuencia es, tiempo vario con nieblas frías que llegarán por el NO. á la Coruña y por el E. al N. de Burgos y NE. de las provincias Vascaas. Castilla disfrutará de tiempo vario, con lluvias frías y días claros de viento NE.

Hasta el 7, hace buen tiempo en lo general de la Península; pero el 8, una depresión en los mares del N. invade el Canal de la Mancha; el centro se encontrará en Brest y su acción se extenderá al O. de Francia, reflejándose en el golfo de Gascuña. El resultado es, fríos al N. de la Península, que se acentuarán en Navarra, Huesca y Lérida. Los efectos se dejarán sentir en el alto Aragón y sobre todo en Teruel; los vientos serán del Este y Sudeste; en Castilla, tiempo nuboso, lloviznoso y frío. El régimen continúa así hasta el 10. Del 11 al 12 se inicia una depresión al O. de las Azores, y el mal tiempo que domina en las provincias centrales, el de frios intempestivos en las del N., el de nevadas en las cordilleras del NE., el ciclónico del NO. de Francia y el borrascoso de Europa central, ceden al influjo de aquella, que invadiendo el Estrecho, trae benéfica lluvia al SO. de España. La acción se refleja en Beirra y Algarbes de Portugal, llegando á Huelva, Badajoz y Cáceres y algo al O. de Castilla.

El 13 se presenta una depresión en las islas Madera; la oscilación barométrica media se anota al N. de Africa y el radio de acción en el Mediterráneo, tocando á Cádiz. La consecuencia, lluvias propias en la estación y fuertes en Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén.

El 14 al N. de Argelia se inicia un mínimo barométrico cuando cierta borrasca producida al O. del Atlántico habia traído para casi toda la Península central tiempo tormentoso con lluvias y mares fuertes al NO. y al N., y llegando el 15, cambia bruscamente todo, para reflejarse en el Mediterráneo, tocando el Levante. Como resultancia, lluvias de estación en Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, llegando la influencia por el N. á las provincias de Albacete, Ciudad-Real y Cuenca y por el NE. á las de Barcelona y Tarragona, tocando el Mediodía de Francia.

Escolástico

ALCALDIA

Don Juan Vilella Estivill, Alcalde accidental de la ciudad de Reus.

Hago saber: Que el día 10 del actual á las 12 y 1/2 de la tarde se verificará en estas Casas Consistoriales la subasta por pujas á la llana para la venta de los siguientes efectos divididos en lotes que se hallan depositados en el patio de los convalecientes del Santo Hospital. Servirán de tipo de subasta para hacer proposiciones las cantidades que á continuación se detallan advirtiéndose que será condición precisa que cada postor se quede todo el lote.

8 guarda ruedas á 4 pts 32 pts.  
2 pilares á 5 » 10 »  
12 troncos de plátano á 10 » 120 »  
2 » de olmo á 10 » 20 »  
150 haces de plátano á 0'20 30 »

Reus 2 Noviembre de 1897.—El Alcalde accidental, Juan Vilella.



**CRONICA LOCAL Y GENERAL**

A pesar de la inseguridad del tiempo fueron muchísimas las personas que en la mañana y tarde de ayer, se trasladaron al Cementerio general de esta Ciudad, al objeto de pagar con su acostumbrada visita anual, el tributo de veneración y de respeto que en tal día como el de ayer dedica la Iglesia Católica a los fieles difuntos.

Con tal motivo, infinidad de sepulturas, capillas y nichos, ostentaban riquísimos adornos con que las respectivas familias, deudos y amigos obsequiaron la memoria de los que fueron.

Los dos ramilletes de dulces y licores sorteados anteanoche entre los señores abonados al sorteo de platos de confitura del Caté de España, los alcanzaron, respectivamente los números 92 y 118.

Esta noche debe celebrarse sesión ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento, si se reúne mayoría legal de señores concejales.

En el sorteo del ramillete de confitura y licores del Café de París, resultó premiado el número 26.

Ha fallecido en Barcelona, víctima de una afección cardíaca, el activo gerente de la empresa propietaria de nuestro apreciable colega *La Publicidad*, don Francisco Ravellat.

Tanto a la distinguida familia del finado, como a la Redacción del colega, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Durante los dos días últimos ha caído en esta ciudad una pausada lluvia, que se convirtió en abundantísima entrada la madrugada de ayer. Por espacio de 4 horas, cayó el agua con tal ímpetu que el tránsito por las calles se hacía con alguna dificultad.

Con las últimas lluvias no solo habrán mejorado notablemente el estado de nuestros campos, si no que ha aumentado también el caudal de aguas que sirve para el abasto de la población.

La fuente llamada del Rey, instalada en la plaza del mismo nombre, ha vuelto a manar, después de tantos meses de permanecer en seco.

En los retretes del Caté de España, sobrevino anteaayer tarde, un accidente, a uno de los concurrentes.

Por espacio de mas de un cuarto de hora, permaneció aquel, sin sentido, quedando luego en estado natural.

Tanto el dueño del establecimiento como varias de las personas que en el mismo se encontraban, prestaron a dicho sujeto toda clase de auxilios.

Segun nota que se nos facilita, los individuos que componen las rondas municipal y rural, han prestado durante el mes de Octubre último los siguientes servicios.

Ha detenido a 5 individuos, por contravenir disposiciones de las Ordenanzas Municipales; 2 por hurto; 7 por embriaguez; 1 por riñas; 1 por escándalo en la vía pública, y 1 por lesiones.

Además han intervenido en 3 casos de incendio, ha recogido 2 niños extraviados, ha denunciado a 30 pastores, por daños causados en distintas propiedades y ha prestado 5 distintos servicios humanitarios.

El popular «Don Juan Tenorio», al visitar en los últimos días, una gran mayoría de poblaciones españolas, no ha echado la nuestra en olvido.

En la «Juventud Reusense», durante dos noches consecutivas y en «El Alba», en la del lúces, festividad de Todos los Santos, ha hecho su aparición el simpático personaje, produciendo en ambas sociedades el entusiasmo de siempre.

La concurrencia numerosísima que acudió a presenciar las representaciones del drama, premió con aplausos nutridos la labor de los jóvenes aficionados, que pusieron singular esmero en interpretar fielmente la tan celebrada producción del malogrado vate don José Zorrilla.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio titulado «Enfermedades de los ojos», inserto en la primera página, segun el cual el oculista don

Juan Miró, de Tarragona, a ruego de sus numerosos clientes acaba de establecer en esta ciudad una consulta todos los lunes y viernes en el domicilio que va indicado en el mismo.

No obstante lo desahucado del tiempo, fué numerosísima la concurrencia, que asistió al baile dado anteanoche en «El Olimpo».

En los salones de la recreativa sociedad, reinó la consiguiente animación, siendo muy aplaudidos la mayoría de los bailables, ejecutados con mucho acierto por la brillante banda de la «Juventud Reusense».

A las cuatro de ayer tarde fué detenido y conducido a la Casa Consistorial, un muchacho de ocho a nueve años, que en la calle de San Celestino se insolentó contra los vecinos y el guardia municipal del barrio Pablo Papiol.

Con la siempre aplaudida zarzuela *La Bruja*, debutó anteanoche en el Teatro Fortuny el distinguido tenor señor Alcántara, quien cantó la parte de *Leonardo* con bastante maestría singularmente en la popular jota, que se vio obligado a repetir por acallar los nutridísimos aplausos que se le prodigaron, y que principiaron ya antes de terminar el canto.

Probablemente el próximo sábado se cantará la ópera *La Dolores*, en cuya obra debutará la celebrada tiple, señorita Avelina Corona.

Hoy empezará en los bajos de las Casas Consistoriales, la cobranza voluntaria del 2.º trimestre de la contribución territorial é industrial, correspondiente a los contribuyentes de este término municipal.

El concierto musical efectuado anteanoche en la sociedad «La Palma», atrajo a la misma concurrencia extraordinaria.

La fiesta, que revistió carácter íntimo, dejó gratamente impresionadas a cuantas personas concurren a la misma.

En el sorteo de Bonos de la Exposición Universal de París de 1900, efectuado el día 25 de Octubre último, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Serie 91 N.º 8 328 francos 100.000

» 159 » 5.299 » 10.000

» 161 » 537 » 5.000

» 179 » 8.346 » 5.000

» 3 » 6.569 » 1.000

» 59 » 84 » 1.000

» 98 » 9.054 » 1.000

» 145 » 8.500 » 1.000

» 239 » 2.403 » 1.000

Se calcula en unos cuatro mil, los platos de confitura sorteados en las distintas sociedades y catés de esta ciudad, durante los dos últimos días.

Dicho número, representa la expedición de unas «ocho mil libras» de confitura.

Verdaderamente, hay que convenir, en que, dados los tiempos que atravesamos, resultan muchas libras.

¿Porqué se recomienda tanto el uso de la *ropa interior de lana natural* del *Doctor Jaeger*?

1.º La suavidad de la lana hace agradable su uso y no produce picazón.

2.º Mantiene el cuerpo a una temperatura igual.

3.º Impide en alto grado las afecciones pulmonares y protege contra el reuma.

4.º El color de la lana es natural y no contiene ninguna sustancia colorante artificial.

Gran surtido para caballero y señora. De venta en casa de D. Marcos Massó y de D. Joaquín Gibert.

**EN EL CENTRO DE LECTURA.**

A pesar de lo desahucado de la noche y de celebrarse fiestas en el elegante coliseo de la plaza de Prim y en la mayoría de las sociedades recreativas de esta ciudad, la velada verificada anteanoche en el Centro de Lectura, resultó brillantísima.

Abierta fiesta, don Luis Quer, digno señor Presidente de esta sociedad manifestó que la velada tenía dos objetos: efectuar de una manera digna y solemne la apertura del curso de 1897-98 y dar comienzo a la serie de fiestas que

la Junta de Gobierno se propone dar en los salones.

Extendiéndose en consideraciones, recordó las veladas que se dieron en el comienzo del Centro de Lectura: aquellas fiestas literarias en las que dieron sus primeros pasos en el palenque de las letras, el inolvidable Bartrina, don José Lletjet y don José Güell y Mercader.

Habiéndose recibido el diploma y medalla que con motivo del premio de honor ganado en Marsella por el Orfeon Reusense, obtuvo el distinguido director don Estanislao Matheu, el señor Quer le hizo entrega de los mismos, recibiendo con dicho motivo el laureado profesor una espontánea manifestación de simpatía por parte de la escogida concurrencia que llenaba el salón de actos del Centro de Lectura.

Seguidamente dió comienzo a la parte literaria de la fiesta, leyendo inspiradas poesías los señores Pellicer, Clarassó, Albareda, Graes y Sans, original la de este último de un estimado amigo nuestro.

Asimismo leyeron trabajos originales nuestros los señores Estivill, Salvadó y Sancho, siendo todos muy aplaudidos.

La parte musical, encomendada al laureado «Orfeon Reusense» y al distinguido tenor don Gabriel Riba, resultó asimismo brillantísima. Tanto en la ejecución de las piezas «Los Bandidos» y «Lo Prometaje», como en la inspirada composición del celebrado maestro Laurent de Rillé, «Los Patinadores», cuya primera audición tenía lugar anteanoche, estuvo el Orfeon á una envidiable altura, cosechando muchos aplausos.

Acompañándole al piano el señor Matheu, el distinguido tenor don Gabriel Riba cantó con afinación y gustos notables, las romanzas «La despedida» del maestro Chapí, «Canción árabe» y un «Zortzico», viéndose obligado a repetir esta última para acallar la salva de aplausos que coronó su terminación.

Terminó la velada nuestro querido amigo, el Director del Instituto de segunda enseñanza don Eugenio Mata, leyendo de la manera que él sabe hacer los dos magníficos poemas originales suyos.

Por indisposición del tenor don Carlos Vilella, no pudo este tomar parte en la fiesta, que dejó complacidos a cuantos tuvimos el gusto de asistir á ella.

**Siempre produce magníficos resultados**  
(Descontar de las imitaciones.)  
Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una «anemia general» ó una «diátesis especial», en particular en la «tuberculosis y escrofulismo», habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro la presente en Palma de Mallorca á 22 de junio de 1886.

Dr. JUAN L. BEAUS.

**Administración de Consumos**

**ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.**

ESPECIES	PTAS.	C.
Vino de cosechero . . . . .	80	
Vino forastero . . . . .	167	
Mistela . . . . .	1	88
Vinagre . . . . .		
Cerveza . . . . .		
Aguardiente . . . . .	10	70
Licores . . . . .		
Alcohol . . . . .		
Petróleo . . . . .	8	
Aceite . . . . .	107	84
Grano . . . . .	1	20
Garbanzos . . . . .	2	50
Harina . . . . .		308
Sémola . . . . .		
Despojos (Cres.) . . . . .	13	20
Pastas y almidón . . . . .		
Arroz . . . . .	2	22
Tocino salado . . . . .	3	20
Id. fresco . . . . .	125	84
Carne . . . . .	182	52
Despojos de id. . . . .	16	13
Cabritos . . . . .		
Conservas . . . . .		
Aceitunas . . . . .		
Carbón vegetal . . . . .	3	50
Id. cok . . . . .		
Sal . . . . .		
Pescado fresco . . . . .		
Comerciantes exportación . . . . .		

Atún . . . . .  
Sardina salada . . . . .  
Impuesto transitorio 2/8 . . . . . 19 76  
Total . . . . . 1053 49  
Reus 2 Noviembre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

**Un consejo á los herniados (TRENCA TS)**

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que se confían á un braguero defectuoso de los llamados de contrata, manejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me calificaré de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la extrangulación.

**A LAS MADRES**

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros «pequeñuelos», el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil cómodo y económico; es el braguero de *cautchouc* con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de cristuritas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta

**Tirantes omopláticos** para evitar la cargazon de espaldas.  
**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**JOSE PUJOL**  
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

**ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA**  
REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

**DIVERSIONES PUBLICAS**  
**Teatro Fortuny**

COMPANIA DE OPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA DIRIGIDA POR EL MAESTRO D. FRANCISCO PEREZ CABRERO  
Función para hoy.—5.ª de abono.—La aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada «Miss Helyett».  
Entrada á localidad, 3 reales.—Id. al paraiso, 2 reales.  
A las 8 y media.

**Recomendaciones**  
**HIGIENE PARA EL NAVEGANTE**

En compendio, con conceptos de autores contemporáneos, algunos del año transcurrido.  
En venta, ejemplar pesetas 1.50. Kiosco Pablo Bolart y Librería de Torroja, Reus.

**ACADEMIA FORTONY**  
ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO DIRIGIDA POR

**RAMÓN CASALS**

Premiado con medallas, diplomas y menciones honoríficas en varias exposiciones, alumno por oposición del Régio Instituto di Belli Arti en Roma.

Enseñanza de dibujo lineal, adorno, figura, paisaje, natural, pintura al óleo y á la aguada.  
Dibujo y pintura con modelo vivo  
Cale Mayor n.º 28 p.º 1.º.—REUS.

**PEDRO MONTSERRAT**  
FABRICANTE DE BRAGUEROS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

Aparatos ortopédicos, piernas artificiales, corsés mecánicos y otros instrumentos á precios muy módicos.  
NOTA: También se recomponen toda clase de bragueros  
CALLE DE LA UNIÓN, 34.—TARRAGONA.

**Agencia**

Establecida en la calle de la Cárcel número 22 se prestan los servicios siguientes:  
Encargos de compra y venta de casas.  
Encargos á comisión.  
Encargos de alquileres de casas.  
Se escriben cartas y solicitudes.  
Colocación de sirvientas.  
R.º U.S.—Calle de la Cárcel, 22.

**Gran comercio de sellos**

**PARA COLECCIONES**  
**CHAMPION & C.º**  
Géneve (Suiza)

Envío á elegir  
Catálogo gratis y franco.

**Anuncio**  
Por tener su dueño que regentar otro negocio se vende una Fonda en esta ciudad que reúne muchas condiciones para su elemento de vida propia.  
Darán razón en esta imprenta.

**PERTAJE MERCANTIL.**

En la Academia de Comercio, Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, dirigida por don Zacarías Herrero, además de las clases de *Contabilidad, Francés é Inglés*, se dan conferencias de todas las asignaturas de dicha carrera, pudiendo los alumnos, acabado el curso, examinarse en la Escuela Superior de Barcelona.

ACADEMIA DE COMERCIO  
Plaza de la Sangre, 4, entresuelo

**Telegramas**

De Cuba.—El general Blanco  
Madrid, 2, 10.15 m.

Telegramas particulares de la Habana dicen que el general Blanco está siendo objeto de continuas demostraciones de simpatía y afecto.

El general ha recorrido las calles de la ciudad solo, á pié y vestido de paisano, siendo saludado cariñosamente por los transeúntes.

El general Blanco ha ordenado que la Capitanía general esté siempre abierta á todo el mundo.

Más de Cuba.—La campaña abandonada  
Madrid, 2, 11 m.

De la Habana dicen que el general Blanco está ocupadísimo en reconstituir las operaciones de la campaña, habiéndolas encontrado en un lamentable estado de abandono.

División militar de Cuba  
Madrid, 2, 11.15 m.

A fin de activar las operaciones, el general Blanco ha dividido la isla de Cuba en Comandancias generales que tendrán cierta libertad é independencia de acción, nombrando para regirlas á los generales siguientes:

Habana, general González Parrado.  
Pinar del Rio, general Bernal.  
Sancti-Spiritus, general Salcedo.  
Holguin, general Luque.  
Las Villas, general Aguirre.  
Trocha de Júcaro, general Martinez.

Otros nombramientos.—Los que vuelven.  
Madrid, 2, 11.30 m.

Han sido nombrados jefe y segundo jefe de Estado Mayor de Cuba, el general Pando y el coronel Chacón.

—En el próximo correo regresarán de la Habana los generales Bazán, Obregón y otros.

El Gobierno y Weyler  
Madrid, 2, 12.15 t.

Parece ser que el Gobierno ha recibido datos autorizados convencido de que el general Weyler no dijo nada que no fuese correcto en su despedida de los manifestantes que le acompañaron en la Habana al vapor donde regresó.

Con todo, el Gobierno espera conocer las declaraciones del general cuando llegue á Madrid acerca de dicho incidente.

Huelga en Bilbao  
Madrid, 2, 5 t.

Un telegrama de Bilbao dice que se han declarado en huelga los obreros de las minas de Ochargan y el Morro. La huelga, segun otro despacho, se ha extendido en toda la región minera del lado izquierdo de la ría, llegando á 15.500 el número de huelguistas.

En la Presidencia  
Madrid, 2, 6 t.

El señor Sagasta ha despachado hoy en la Presidencia algunos asuntos de escasa importancia.

El duque de Támames  
Madrid, 2, 6.20 t.

El duque de Támames ha conferenciado con el señor Gullón, creyéndose que en la combinación diplomática figurará el nombre del duque para un importante puesto.

Bolsin  
Madrid, 2, 6.30 t.

En el Bolsin ha quedado el Interior á 63.50.  
Conferencia  
Madrid, 2, 6.40 t.

Han celebrado una laga conferencia esta tarde los señores Bermejo y Puigcerver.  
El objeto de esta conferencia parece que ha sido tratar de los créditos que son necesarios para llevar á cabo algunas construcciones navales que tiene en estudio el ministro de Marina.  
Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.



**Jarabe y Pasta**  
de **LAGASSE**, Farm. en Burdeos.  
Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganglions, Ronquera.  
Depósito en **PARIS**, 8, rue Vivienne.

**PILDORAS Y JARABE**  
de **BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la firma **BLANCARD** y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**MORRHUOL CREOSOTADO**  
DE **CHAPOTEAUT**  
El **Gayacol**, principio activo de la creosota de haya, asociado al **Morrhuel** (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la **Tisis laringea**, la **Consumción**, la **Tuberculosis** en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades anti-sépticas, el **Morrhuel Creosotado** ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.  
**PARIS, 8, rue Vivienne**  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**Elizir Digestivo de Pepsina**  
de **GRIMAULT** y **C<sup>o</sup>**, Farm. en París  
Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:  
Las **Malas Digestiones**,  
Las **Nauseas** y las **Acidias**,  
Las **Gastritis** y **Gastralgias**,  
La **Jaqueca**,  
Los **Vómitos**,  
La **Diarrea**,  
Los **Calambres** y **Estreñidos**,  
Las **Embarazas gástricas**,  
Las **Enfermedades del hígado**,  
• Combate los cólicos de las **mujeres encintas** y tonifica á los **ancianos** y á los **convalecientes**.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**J. Marsans Ref.**  
Representante: **JOAQUIN SOCIATS**.  
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus  
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:  
Interior . . . 63'55 Filipinas . . . 00'00  
Exterior . . . 79'12 Francia . . . 19'80  
Amortizable . . . 00'00 Aduanas . . . 96'75  
Nortes . . . 23'50 Ext. París . . . 60'12  
Cubas 86 . . . 92'62 Cubas 90 . . . 76'62  
Obligaciones 6 p<sup>o</sup> Francia . . . 95'62  
Obligaciones 3 p<sup>o</sup> id. . . . 52'75  
**GIROS**  
Paris . . . 32'60 Londres . . . 33'38  
Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.  
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

**COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION**

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia  
Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Martos, Grao y Denia  
Salidas fijas y semanales del puerto de TARRAGONA para

**CETTE, MARSELLA Y GÉNOVA**  
todos los lunes; para  
**VALENCIA, ALICANTE, ALMERIA Y MALAGA**  
todos los jueves.  
Se admite carga y pasaje á fletes reducidos.  
Se admite carga con flete corrido para *Nápoles, Trieste y New-York* con bordo en Génova.

Informará don **ANTONIO MAS Y MARCH**  
Plaza Olózaga, número 1. TARRAGONA.

**TOS**  
LA COMBATEN ENÉRGICAMENTE LAS  
**Pildoras de la Piel Roja**  
CAJA 1 PESETA.  
De venta en todas las farmacias y al pormayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**  
SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1897

Línea directa para el rio de la Plata  
Saldrá de Barcelona el de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés  
**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses  
el día 11 de Noviembre el vapor "Les Andes,"  
El día 26 el vapor  
Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio.—Barcelona.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual  
Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años  
CON GARANTIA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS  
Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.  
Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.  
No importa que las fincas estén hipotecadas.  
No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.  
Agente para la provincia: D. DANIEL VIRGILI. Cuantos deseen proponer operaciones, encontrarán á dicho señor todos los lunes en la **Fonda de Londres**.—Reus

**BOLSIN DE REUS**

Antonio Demestre.—Monterols, 27.  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.  
Interior . . . 63'50 Exterior . . . 79'12  
Colonial . . . 88'62 Nortes . . . 23'50  
Francias . . . 20'05 Cubas 86 . . . 92'62  
Cubas 90 . . . 76'62 Aduanas . . . 96'75  
Obligaciones 5 p<sup>o</sup> Almansa . . . 81'75  
Item 3 p<sup>o</sup> Francia . . . . 52'75  
Filipinas . . . . 92'12  
**PARIS**  
Exterior . . . 60'12 Nortes . . . 00'00  
**GIROS**  
Paris . . . 32'60 Londres . . . 33'38  
Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.  
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**CAMBIO** corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Londres . . .	90 djt	00'00	dinero
Idem . . .	8 d'v	00'00	»
Paris . . .	8 d'v	00'00	»
Marsella . . .	8 d'v	00'00	»

**ACCIONES** Dinero Papel Op.

	0,0	0,0	0,0
Gas Reusense . . .		850	
Industrial Harinera . . .		600	
Banco de Reus . . .		500	
Manufacturera de Algodón . . .		100	
Compañía Reusense de Tranvías . . .			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 . . .			415

**DIARIO DE REUS**  
FU DADO EN 1859.  
Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.